

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.611

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes.....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

DOMINGO 18 DE MARZO DE 1888.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicad al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX.

ECOS DE MADRID.

Un verdadero drama ofrece el imperio alemán al mundo en estos momentos.

Por apartados al espectáculo y no ciertamente desde el Paraíso. De lo que allí pasa depende el inmediato porvenir de Europa; y si el centro exige gran atención en toda individualidad, las estremidades no son de despreciar. ¡Hay por esos y por estos mundos de Dios cada Bismark en miniatura, que vive uno con el alma en un hilo! Conviene, pues, fijarse bien en las peripecias del drama para que no sea una sorpresa el desenlace.

No puedo yo, ni es mi deseo, tratar en estas cartas de política.

Pero lo que acontece al lado allá del Rin, preocupa en Madrid á las gentes que piensan y á las que solo buscan distracciones en los sucesos que van formando la historia contemporánea, y ecos muy madrileños son estos que parecen alemanes.

Todas las cuestiones que agitan tanto á las colectividades como á las individualidades en estos tiempos, entrañan la solución de un problema: el de poder vivir.

Las grandes naciones y los grandes ejércitos no son ni mas ni menos que lobos civilizados. Mientras el hambre no los irrita, hasta sonríen á los corderos; cuando sienten el hambre los devoran.

El imperio alemán, armándose de punta en negro hace gastar á Europa todos los años un dineral en vestirse por el figurín belicoso.

Por otra parte, el dinero, que no tiene patria, pero que fecundiza y engrandece los pueblos por donde pasa, anda muy retraído.

—No hay mas remedio, se dicen los billetes de Banco unos á otros, tarde ó temprano estallará la guerra. Empezará el que menos se presume y continuarán todos la danza. Hay muchas cosas que hacer, pero no hay que pensar mas que en negocios seguros y á corto plazo hasta que se haya resuelto el problema y la espada trace el nuevo mapa de Europa.

Con cuyo motivo en todos los países se atraviesa una crisis espantosa, y no es España, ni tampoco Madrid, quien menos sufre las consecuencias de este temor y este retraimiento.

Así es que todos mas ó menos, los unos desde cerca y en butaca ó en palco, los otros desde lejos en el anfiteatro ó en la ignominia, todos tenemos fijos los ojos en Alemania, y esperamos la resolución del problema general para resolver el particular.

¡Pero qué situaciones las de ese drama! Bismark queriendo consolidar el poderío del imperio soñado y realizado por él, tiene dos cartas en juego con las que está seguro de ganar: el abuelo y el nieto. Enfrente está el hijo, pero enfermo, desahuciado. Todo hace creer que el anciano, vigoroso aún, sobrevivirá al achacoso príncipe heredero.

Pero de pronto cambia ese triste juego, el emperador baja al sepulcro, y el príncipe convaleciente de la terrible operación quirúrgica que ha sufrido, sube al trono y aunque no puede hablar habla al alma.

Todos los periódicos han reproducido su alocución, su programa.

—No busco los aplausos ni la gloria; solo deseo que el pueblo bendiga mi reinado, ha dicho.

Y ese emperador que sin duda tiene contadas las horas de su vida, se esfuerza en aprovecharlas.

—La paz es la verdadera prosperidad, dice. El pueblo sufre por sostener una gloria que arruina al mundo y esteriliza todos los elementos de riqueza y de moralidad.

Y no solo los alemanes, sino la Europa entera contempla á ese soberano que en el lecho del dolor, sin voz, sin esperanza de salvación, quiere llevar la tranquilidad á todos los corazones.

¿Cuál será el desenlace? solo Dios lo sabe. Pero la bandera que ha levantado el nuevo emperador, es una semilla que cae en tierra fértil y fructificará.

¿Podrá un moribundo hacer lo que no han conseguido los políticos mas eminentes?

Aún queda al canciller de hierro otra carta... pero no influirá la fuerza de la sangre?

En lo que queda de año han de verse cosas sorprendentes.

Pero mientras suceden, volvamos nuestros ojos á este valle de lágrimas, en el que los toreros se convierten en artistas líricos dramáticos, y estallan petardos en las arcas de los caudales de las Diputaciones, y asistamos á los espectáculos menudos que nos regalan nuestros compatriotas.

En los últimos días ha empezado á hacer de las suyas la Primavera médica, eligiendo un hombre de 60 años para encender su sangre.

En esa edad una pasión es tan ridícula como horrorosa. Enamorado de una joven y no correspondido, la otra mañana la halló en la calle y tras de inútil súplica sacó la indispensable navaja y la dejó en el suelo bañada en sangre.

Una tragedia!

¿Tendría razón la célebre doctora inglesa Mis Kindford, que acaba de morir cuando afirmaba que la culpa de los horrores que cometen los seres humanos es de la carne con que se alimentan?

Propagandista entusiasta de la alimentación vegetal, citaba como prueba de su aserto al caballo y al gato entre los animales domésticos.

El primero decía solo se nutre de vegetales y es animoso y noble; el segundo se despepita por la carne y es traidor y malvado.

Por desgracia... también los caballos dan coces.

Yo creo que la causa es en efecto cuestión de alimento, pero no vegetal ni animal, sino intelectual y moral.

Por eso merece elogio la fiesta que prepara el municipio de Madrid: las niñas y niños que se educan en las escuelas municipales, recibirán los premios á que se hayan hecho acreedores de manos de la Reina Regente y del Obispo de Madrid. Esta solemnidad se verificará en el Hipódromo y habrá banquete para los niños, música, juegos, expansión.

Esta es la verdadera pista que deben seguir los que nos administran, pero casi siempre siguen la otra!

Julio Nombela.

Sección oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CORDOBA.

Don Manuel Maria Fidalgo y Sieyro, Juez de primera instancia, del distrito de la derecha de esta Ciudad de Córdoba.

Hago saber: que en los autos ejecutivos que penden en este juzgado y por la Escribanía del infrascrito, á instancia del Procurador de este Colegio don Antonio Gonzalez Aguilar, en nombre de don Rafael Molina Sanchez, contra doña Concepción Fernandez Gomez, muger hoy de don Alejandro Villarreal Sevillano, sobre cobro de pesetas, he mandado sacar á pública subasta en venta la finca hipotecada y embargada, que lo es una casa principal número 7 anterior y 21 moderno, llamada de los Guzmanes, que consta de dos departamentos, situada en la Calle de la Madera Bajas de esta capital, formada sobre una superficie de 1.842 metros cuadrados con inclusión de sus medianerías; linda por su derecha saliendo con la número 19 de don José Rioja y la número 2 Calle de las Campanas; por su izquierda con un corral, hoy jardín huerto, de la misma doña Concepción Fernandez, y por el fondo ó espalda con la dicha número 2 Calle de las Campanas, y la número 4 en esta última Calle, de don Narciso Sentenak; cuya deslindada casa ha sido apreciada por los peritos nombrados por ambas partes en la cantidad de cincuenta y siete mil sesenta pesetas.

Y para su remate he señalado el día catorce de Abril próximo, de 9 á 10 de su mañana, en la Audiencia de este juzgado, sita en la Calle de Valdes Leal número 2, siendo admisibles las posturas que cubran las dos terceras partes del aprecio;

advertiéndose que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar ó depositar, previamente, en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del valor que sirve de tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos; y que aun cuando la parte ejecutada no ha presentado los títulos de pertenencia de expresada casa, existe en los autos un certificado expedido por el señor Registrador de la propiedad de este partido, que justifica que la mencionada finca corresponde en pleno dominio á la Doña Concepción Fernandez Gomez y el título en virtud del cual la adquirió, y su fecha, sin que el rematante pueda ni tenga derecho á exigir mas documentos.

Dado en Córdoba á 16 de Mayo de 1888.—Manuel M. Fidalgo.—Por mandado del Señor Juez, Licenciado Rafael Pellitero.

Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

—Para dar una idea aproximada del estado de miseria á que en Málaga se ven reducidos muchos labradores, diremos que se ha dado el caso de proceder al embargo de fincas rústicas que valen muchos miles de reales, por no poder sus dueños pagar cincuenta ó sesenta duros, ni encontrar ya quien se los preste. En este triste caso se encuentran diversas personas.

—El presidente de la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre los alcoholes, señor Maura, recordando los deseos del ministro de Hacienda que tambien son los suyos, citó ayer á la comisión á fin de estudiar lo más pronto posible las reclamaciones espuestas en las audiencias públicas, y dar dictámen en seguida. A pesar de todos estos firmes propósitos, no podrá estar el dictámen sobre la mesa antes de 8 ó 10 días.

—Antesyer firmó S. M. los siguientes decretos del ministerio de Hacienda:

Nombrando superintendente de las minas de Almaden al subdirector de Propiedades den Aureliano Franco; para esta plaza á don Juan de Pol, segundo jefe de la contaduría de la Deuda; para esta vacante á don Bernardo Giner, delegado de Hacienda de Vizcaya, y para este último cargo á don Domingo Minovas, tenedor de libros de la Ordenación de pagos del ministerio de Fomento.

Delegado de Hacienda de Huelva á don Dionisio Aparicio, interventor de la Corona.

Idem de Leon á don Alberto F. Ronderos, delegado de Teruel.

Para esta vacante á don Manuel Valcárcel, que lo es de Almería, y para esta resulta á don Hipólito de Oya, jefe de negociado de la Intervención general.

—Noticias de Málaga, aseguran que ha sido hallado el cadáver de un hombre que el día 14 fué asesinado, encontrándose el infeliz cerca del cortijo del Juncal, término municipal del Colmenar, en un sitio que llaman el *Gualdamedina*.

—El Sr. Gimeno (D. Amalio) explanó el miércoles su interpelación sobre el asunto de la circular francesa referente á los vinos.

Ha declarado que no hacía acto de hostilidad al gobierno, sino que por el contrario, como amigo y creyendo que en las cuestiones económicas era permitida esta libertad, hacía observaciones.

Protesta de su respeto y estimación al señor Moret; pero extraña que el ministro de Estado quite importancia á la circular francesa, cuando afecta tan hondamente los intereses vinícolas españoles, que pudiera acabar por completo con la exportación.

El orador supuso que la causa de aquella circular está en la lucha económica entablada con Italia y en las cuestiones políticas con esta nación y Alemania, puesto que Francia no solo ha estado admitiendo hasta ahora vinos encabezados, sino que ella consiente el encabezamiento para su consumo interior y su exportación.

Sostuvo que la adición de alcohol es necesaria para la conservación y crianza de los vinos: que no se conoce medio científi-

co para distinguir en un vino el alcohol natural del alcohol añadido, y que no distinguiendo el tratado entre vinos encabezados y no encabezados, y siendo vino el producto de la fermentación, aunque se añada alcohol, Francia no puede poner dificultades á la entrada de los vinos.

Añade que la aplicación de la circular nos sujetaría al régimen de la arbitrariedad en las aduanas francesas y haría imposible el comercio honrado.

El Sr. Moret negó que la circular francesa perjudicase al comercio honrado, asegurando que solo ha querido evitar las falsificaciones, y prometió velar por los intereses de los viniticultores españoles.

—El Ateneo Mercantil, de Valencia, dirigió el miércoles al señor ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

“Junta directiva Ateneo Mercantil, sociedad que cuenta en su seno individuos de todos los partidos políticos, agradece V. E. frases dedicadas á la cultura de esta ciudad, que ha sabido honrar su huésped ilustre Castelar, venido inaugurar como presidente honorario tareas corporación, completamente agena política.—Presidente, E. G. Monfort. Secretario, Adolfo Beltran.”

Al anterior telegrama contestó el señor ministro con el siguiente:

“Me he enterado con verdadera satisfacción del telegrama que como presidente y secretario respectivamente del Ateneo Mercantil me dirijen, y estimo en mucho el juicio que mis palabras del Senado ha merecido á una sociedad que carece de todo carácter político y que representa una aspiración altamente plausible y respetable. Ruego á ustedes hagan presente á sus dignos compañeros de la junta directiva el testimonio de mi reconocimiento por la atenta deferencia que me han dispensado.”

—La fábrica de cerillas titulada “La Luz”, de Torrelavega, propiedad de los señores Arthaud hermanos, construida hace dos años, en la que tenían ocupación constante unas 60 personas, fué destruida hace pocas noches por un incendio que se declaró á las diez y veinte, empezando, según se presume, por el depósito de resinas y propagándose instantáneamente á las demás dependencias.

Del siniestro se salvó la casa-habitación. Las pérdidas se calculan en 40.000 pesetas. Las autoridades y guardia civil acudieron al lugar del suceso, en el que no hubo accidente personal alguno que lamentar.

—La embajada marroquí que ha llegado á Cartagena, procedente de Italia, ha rogado al comandante del crucero *Castilla* que se detenga este unos días en aquel puerto con el fin de descansar y reponerse de las penalidades de una dura travesía.

—El diputado que mas indicado parece para el gobierno civil de Manila, representante en el Congreso á la provincia de Santander.

—Segun telegramas de Berlin, el emperador Federico ha puesto á disposición del general Quesada, representante de S. M. la reina de España, una habitación en el palacio imperial y un coche de la real casa.

—Se ha dicho que el ministro de Hacienda habia manifestado á los presidentes de las comisiones que entienden en sus proyectos de ley, el deseo de que presentaran dictámen sobre la mesa del Congreso todo lo antes posible.

—La comisión de bases del Código civil no ha presentado todavía su dictámen nuevamente al Congreso, pero lo estará cuando haya de discutirse despues de la totalidad de las reformas militares.

—La reina de Inglaterra ha recibido una espresiva solicitud firmada por 1.312.000 mujeres de aquel país, en la que con vivo encarecimiento le suplican que se manden cerrar las tabernas los domingos.

—Se ha fijado la fecha del 15 de junio próximo para la inauguración del Congreso obrero que se proyecta celebrar en Barcelona.

—Hace observar el *Figaro* que el nuevo emperador de Alemania, proclamado con el nombre de Federico III, solo podrá usar esta denominación como rey de Prusia, por figurar en la cronología de los

emperadores de Alemania otro Federico III.

—Al almacen-aduana de la Exposición Universal de Barcelona van llegando ya bultos del extranjero. Para facilitar el acarreo de bultos para la Exposición, se ha adoptado un tranvía que se pone y quita con suma facilidad. Para los objetos que vengan por mar se utilizará el tranvía de los Docks, enlazándolo con la Exposición en la puerta de Don Carlos.

—En la pastoral del obispo de Barcelona, recientemente leida en todas las parroquias de aquella diócesis, se encarece la conveniencia de facilitar á los forasteros la visita de todos los templos y santuarios durante la época de la Exposición.

—Asegura un colega de Santander que la compañía de los ferro-carriles del Norte tiene trabajando 5000 operarios en reparar los desperfectos causados por el temporal en el trayecto de sus líneas.

—Los 700 metros de firme de la vía que arrastraron las aguas del rio Camesa, entre Quintanilla y Mataporquera, en la línea del Norte, han quedado perfectamente revestidos, con toda solidez, y desde hoy cruzarán, sin retraso ni trasbordo, los trenes por los kilómetros 401 al 403.

—El jueves á las tres de la tarde se verificaría la última audiencia de la comisión que entiende en el proyecto de ley reduciendo la contribución territorial. El diputado por Castellón Sr. Sanchez Pastor habia presentado una exposición de la Liga de aquella capital referente al proyecto de alcoholes.

—En uno de los pasillos del Congreso conferenciaron detenidamente el miércoles los Sres. Romero Robledo y Duque de Tetuan, y á esta entrevista se le concede mucha importancia política, por ser el duque de Tetuan, ministerial disidente.

—En la mañana del miércoles, en el tren corto de Játiva, abandonó Valencia el señor Castelar, á quien se le tributó una cariñosa despedida.

En los andenes de la estación se encontraban el gobernador civil señor Polanco, alcalde señor Sales, individuos del Ateneo Mercantil y la junta directiva, comisiones de diversas sociedades y un buen número de sus amigos.

El jefe de la democracia gubernamental ocupó un coche de primera clase de los del tren expreso de Barcelona, juntamente con los señores Alvarado, Garcia, Lund y demás personas que con él fueron desde Madrid.

—El rescripto que el Emperador Federico de Alemania ha dirigido al príncipe de Bismarck, produce gran descontento en el partido militar. Como consecuencia de esto, Herz Pulstkamer, que es vicepresidente del Consejo de Ministros y ministro del Interior; el general Vou Albedyl, jefe del cuarto militar del Emperador, y el general Waldersee, jefe del Estado mayor del ejército, han redactado las dimisiones de sus cargos. También el príncipe de Bismarck está en vías de presentar la dimisión de la cancillería, por exponer que no puede seguir al frente de los negocios de Estado con un programa tan democrático como el del nuevo Emperador.

—Telegramas oficiales:

“Zamora 15 (12 15 m).—El gobernador.

Rio Duero ha subido hasta cuatro metros sobre su nivel ordinario, descendiendo en las últimas 24 horas un metro cincuenta centímetros.

El Orbigo, que descendía, ha crecido desbordándose y arrastrando en su corriente á una mujer de Villabrazaro, que se sacó ya ahogada agua abajo en Fuente de Santa Cristina.

Pamplona 15 (12-51 tarde).—El gobernador de Navarra.

Las aguas del Ebro, que en Tudela habian descendido hasta dos metros cuarenta centímetros su nivel ordinario, han vuelto á elevarse hasta tres metros setenta y cinco centímetros, y continúa creciendo.”

—El presidente del Consejo de Ministros, Sr. Sagasta, ha pasado la tarde de ayer conferenciando con diferentes comisiones de provincias interesadas en asuntos regionales.

—La France dice que la destitución del general Boulanger es un presente que el gobierno francés ha hecho al emperador de Alemania.

—Todos los periódicos de Galicia y Asturias se quejan de los perjuicios que irroga á aquellas comarcas el mal estado de la línea férrea.

—Es muy posible que en la semana próxima queden sobre la mesa del Congreso los presupuestos generales del Estado.

—El ministro de Fomento tiene redactado y leerá pronto al Congreso el proyecto de ley sobre la segunda red de los ferro-carriles.

—Hoy terminará su discurso sobre las reformas militares el señor Romero Robledo.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 16 de Marzo de 1888.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Después de dar cuenta al Senado el general Concha del acuerdo que había tomado, en unión del señor Martos, respecto á la proposición sobre recargo á la introducción de cereales extranjeros, cuya discusión se suspende por consideración á la otra cámara, y de hablarse algo sobre el palacio de cristal, se levantó la sesión bajo la palabra formal de se avisará á domicilio para la próxima.

El debate sobre las dificultades para la importación de vinos en Francia se suspendió en el Congreso, retirándose las proposiciones presentadas sobre reforma del reglamento: después combatió las reformas militares el señor Romero Robledo, calificándolas de perturbadoras.

Los agricultores castellanos se habían alarmado algún tanto ante lo que se asegurara de que el gabinete de Washington se proponía conceder primas á la exportación de cereales de aquellos Estados; pero se han templado al saber que nuestro ministro de Estado se hallaría dispuesto en tal caso á adoptar medidas de represalias, como lo harían también las demás naciones de Europa.

No es cierto que haya necesidad de aplazar la apertura de la Exposición Universal de Barcelona, para dar lugar á que las obras convenientes se hallen por completo terminadas, ó para que de esta manera la Junta directiva pueda satisfacer á los muchos que en todas partes solicitan instalaciones nuevas. La apertura se verificará el día 8 del mes próximo.

No solo los liberales dinásticos, sino los mismos conservadores niegan que don Arsenio Martínez Campos haya pensado en hacer evolución alguna hácia el campo de estos últimos, como se quiso hacer creer: sus relaciones con el jefe del gabinete son perfectamente cordiales, y aunque no pudieran gustarle algunas de las reformas proyectadas por el general Cassola, no por esto hará cosa alguna que indique disenso con el gobierno, ni mucho menos se apartará del partido.

Siguen los temporales produciendo destrozos en los campos y en todas las vías de comunicación, hallándose inundados algunos puntos y encontrándose por el suelo muchos postes telegráficos, interrumpiéndose el tránsito de vehículos y caballerías en los caminos de diversas provincias.

Restablecidas las comunicaciones con Suskin, ha quedado desmentido el rumor de que aquella plaza había caído en poder de los sudaneses, por traición, así como que hubiera desaparecido el gobernador inglés; por el contrario, consta que reina allí tranquilidad completa.

Hoy se habrán celebrado los funerales por el difunto Emperador Guillermo, con extraordinaria pompa y solemnidad; respecto á la salud de Federico III, los telegramas dicen está bastante mejorado: esto no obstante, algunos achacan la pequeña baja que entesayer tuvieron los fondos públicos en la capital de Prusia, á temores de que el nuevo emperador empeore con la excitación que le produjo el fallecimiento de su anciano padre, el viaje violento que tuvo que emprender, y el trabajo que le impone su nuevo cargo.

El Corresponsal.

Variedades.

MODAS.

Los ahuecadores.—Los pliegues rectos.—El mal tiempo.—Las polonesas.—La ropa blanca.—Los pañuelos de mano.

Aún se llevan ahuecadores ó tournures, pero no exagerados, lo necesario para

completar la gracia de la figura, dos ó tres pequeños muelles en la parte superior de la falda. Los pliegues de esta caen naturalmente.

No se puede pedir menos, siendo como es necesario dar al talle cierto aire de elegancia, porque si todas las líneas fuesen rectas nos pareceríamos las mujeres á esas extravagantes inglesas que todavía se ven de cuando en cuando y que hacen el efecto de un palo en el que se hubiesen colocado un vestido y un sombrero. Pero los extremos son siempre malos, y al fin y al cabo se viene al término medio, que es el que hoy está en boga. Las telas ligeras necesitan auxilio, pero las gruesas como el terciopelo, la seda brochada etc., no admiten más que pliegues rectos para ser verdaderamente elegantes los trajes que con ellas se confeccionan.

Algunas modistas han adoptado una idea ingeniosa para reemplazar el pou y conseguir la línea recta sin producir un cambio demasiado brusco. Forran enteramente el paño de atrás con un tejido fuerte algo parecido al de finísimo alambre de los ahuecadores. Este forro parte de la cintura y llega hasta el bajo.

Comienzan las exposiciones en los grandes bazares y establecimientos de confecciones. Es lo único que hasta ahora anuncia la Primavera, porque el tiempo es cruel y no permite que se luzcan en los paseos los preciosos trajes de última novedad, que embellecen las airosas chaquetas y sobre todo las elegantes polonesas que tanta boga alcanzan.

Estamos, pues, en un momento de espera, pero no por eso descansan las modistas. Antes por el contrario, cada día se renuevan los modelos en los almacenes y los escaparates, y en cuanto el tiempo se serene y brille el sol algunos días siquiera, los paseos y los jardines se convertirán en agradables exhibiciones de trajes y adornos, pero no quietos y en inalterables maniqués, sino sirviendo para realzar la belleza de los rostros y la gracia de los cuerpos femeniles.

Mientras tanto las señoras aprovechan el tiempo y la ocasión en reforzar sus armarios de ropa blanca, y bien puede asegurarse que en este ramo se hacen prendas de un gusto encantador.—Las camisas de día y las de noche se usan con preciosos entredoses y bordados. El lujo principal de las mantelerías lo constituyen los magníficos bordados que se emplean para marcarlos. Los enlaces son de gran tamaño y se bordan con blanco y encarnado. Las servilletas se marcan con enlaces iguales, pero naturalmente más pequeños, aunque de un tamaño un poco mayor que el adoptado en los últimos años.

Otra de las novedades en este género son los pañuelos de mano, que se llevan de fina batista de un color igual ó semejante al del traje á que sirve de complemento. Una guirnalda bordada con un color que case bien hace una preciosidad de este accesorio indispensable.

Paris 12 Marzo 1888.

ERNESTINA.

Gacetillas.

—Juicio oral.—Ante la sección segunda de esta Audiencia, se verá el día veintinueve del actual la causa seguida en el juzgado del distrito de la izquierda, por lesiones, contra Ana María Cantarero. Será abogado defensor el señor Suarez Varela y procurador el señor Espinosa.

—Diputación.—Según nuestras noticias, es probable que para el día dos de Abril próximo sea convocada la de esta provincia, por el señor Gobernador civil, con objeto de celebrar sesión ordinaria.

—El vigía.—La calle del Caño es, según todas las señales, un lago, un golfo ó un río: todo menos una calle.

—Teatro Principal.—Cuatro bonitas zarzuelas en un acto presentará hoy la compañía que ocupa el coliseo de la calle Ambrosio de Morales, á las ocho, nueve, diez y once de la noche, por el orden que se expresa en la sección correspondiente.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 16 del corriente.—Central, 78 pesetas y 36 céntimos.—Puente, 78'16.—Pretorio, 95'67.—San Sebastian, 119'55.—Victoria, 238'89.—Matadero, 1735'72.—De las 3201 pesetas y 35 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1510 89.—A la provincia y Municipio, 1510 93.—Adicionadas, 179'53.

—Santo Entierro.—Ya ha verificado su primera reunión la comisión especial del Municipio encargada de cuanto concierne á aquel acto religioso. Los acuerdos que adoptó, están en un todo

conformes con cuanto en su día dijimos. Por tanto, las imágenes que harán estación serán el Santo Cristo de Gracia, Nuestra Señora de las Angustias, el Santo Sepulcro y la Soledad de María Santísima, cuya hermosa efigie se venera en la iglesia Hospital de San Jacinto. La invitación no se limitará, como el pasado año, á las Autoridades y corporaciones, sino que se extenderá á las personas de distinción, cofradías y á cuantos por su significación particular ú oficial puedan con su presencia dar mayor brillantéz á aquel acto, en el que se desplegará la mayor solemnidad. Según nuestras noticias, que tenemos por fidedignas, este año no se verificará la procesión de la madrugada del Viernes Santo con las imágenes de Jesús Caído y Nuestra Señora del Mayor Dolor.

—Órdenes.—Nuestro Excelentísimo é Ilustrísimo Prelado las confirió ayer en la capilla de su palacio á los señores que se expresan á continuación. Al Presbitero don Juan José Luque Prieto. Al Diacono, don Cristóbal Berjillos Viso, don José Díaz Moreno, don Antonio Ortiz Ordoñez, don Juan de Lara Granados, don Emilio Peñuela y Silva y don Manuel Armijo Albarraán. De menores y Subdiaconado, don Francisco Alvarez Galvez.

—Las violetas.—Ya perfuman nuestros campos —y engalanan nuestra sierra,—ya brotan las bellas flores,—á las que cantara Selgas;—ya las miro en todas partes,—ya están aquí las violetas.—Flores puras y hermosísimas,—símbolo de la modestia,—ya en los altares las veo derramando sus esencias,—y en el *boudoir* de la dama,—y en las sencillas macetas—que cultivan las hermosas—tras de la escondida reja.—Esas flores son mi encanto,—porque en la andaluza tierra—ellas me traen los recuerdos—de mi infancia placentera,—de mis amores primeros—y de las tardes serenas,—en que lleno de venturas—estaba feliz con ella.—¡Con ella, mi amor bendito,—con ella, mi dicha inmensa,—la que con locura adoro,—y es la refulgente estrella,—que guía todos mis pasos—en mi senda de tristezas!—Un ramito perfumado—ante una virgen de cera,—que fué el culto de mi madre,—he puesto, y esas violetas—son encanto de mi alma,—de mis amores emblema,—y pensamientos dichosos—que en sus pétalos se encierran.

—Piezas musicales.—Hé aquí el programa de las que tocará esta tarde, á la una, en unión de la aplaudida pianista señorita Ugarte, el notable sexteto que viene actuando en el "Café Nuevo, Cerveteria," bajo la dirección del inteligente maestro señor don Eduardo Lucena: 1.º "Las Alegres Comadres de Windson." Overture. Nicolai.—2.º "Ave-Maria." Meditación. Gounod.—3.º Masafide de la ópera "Fausto." Gounod.—4.º Noveno concierto de violín con acompañamiento de piano. Berlioz.—5.º Pavana de concierto. Lucena.—6.º Marcha final de "Cádiz." Chueca y Valverde.

—Efectos del temporal.—Según telegrama recibido anteaayer en esta capital, se encontraba cortada la vía férrea de Madrid en el kilómetro 368 entre Arjonilla y Andújar, añadiéndose que no se podría efectuar el tránsito hasta el descenso de las aguas, que inundaban gran espacio. Como consecuencia de ello quedó detenido en esta el tren correo y los viajeros procedentes de Sevilla y Málaga, los cuales salieron en el mixto de las dos y media de la madrugada de ayer, después que se tuvieron noticias de la facilidad del tránsito. El comisario de ferro-carriles del Gobierno, en telegrama dirigido anteaayer al señor Gobernador, manifestó que se encontraba interrumpida la circulación de trenes entre la Carlota y Valchillon, á consecuencia del temporal.

—Ya empieza.—Por efecto de una pedrada, probablemente, ha desaparecido la O del rótulo de la calle Portería de Santa Clara. ¡Viva la Pepa!

—El Guadajocillo.—Anteaayer, á las ocho de la noche, se recibió en el Gobierno de esta provincia un telegrama del Comandante del puesto de la guardia civil de Torres-Cabrera, participando que en el soto denominado del Carrascal se hallaba aislada una familia por consecuencia de la repentina crecida del río Guadajocillo. Inmediatamente el señor don Apolinario Plaza, digno Gobernador civil interino, acompañado del señor Kaggen, Teniente Coronel primer jefe de la guardia civil de esta Comandancia, se personó en la estación central de los ferro-carriles, y puesto al habla por telégrafo con el jefe de la estación de Torres-Cabrera, supo que la familia continuaba aislada, sin que pudiera prestársele auxilio alguno por falta de medios. En el acto el señor Plaza dispuso que en un tren de mercancías próximo á partir salieran con dirección á

aquel lugar el referido jefe de la guardia civil, el teniente del mismo cuerpo señor Escribano y ocho individuos más, dos guardias municipales, un médico y botiquín, un carpintero con herramienta y provistos de cuerdas, hachones, y demás útiles para el salvamento de la familia, regresando todos ayer á las diez de la mañana con la satisfacción de haber dejado en salvo á los arriados. La conducta observada por el señor Plaza y cuantos individuos han tomado parte en este humanitario hecho, son dignos de nuestro aplauso.

—Subasta.—El día 22 se subasta en el juzgado de Cabra la casa número 10 calle de los H uertos, de aquella ciudad, por el tipo de 2.088 pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—1438.—Alberto II, duque de Austria, es elegido Emperador.—1506.—Matrimonio de Fernando VI con Germana de Foix.—1526.—Carlos I de España pone en libertad á Francisco I de Francia.—1853.—San Salvador se separa de la confederación de Centro América.—1875.—Don Ramón Cabrera presta juramento de fidelidad al rey don Alfonso XII.

—Ateneo.—En la noche del viernes tuvimos el gusto de escuchar en el local de este culto centro, la conferencia que con el tema *La Higiene en los grandes centros de población*, daba nuestro querido amigo el Licenciado en Medicina señor don Pablo García. Tan vasto tema fué presentado por el conferenciante, que hizo alusiones á la higiene en las naciones antiguas, su origen en las ciudades, examinando el "sitio," "la calle," "el barrio," "paseos," "alcantarillado," y cuantos detalles más se le ofrecieron al objeto del asunto de que trataba, terminando con la declaración de la importancia de la higiene, y dando modestamente las gracias al auditorio que le había escuchado y que le aplaudió al terminar, lo mismo que al digno Presidente del Ateneo, señor Jiménez Amigo, que en nombre de aquel y del suyo dió las gracias al señor García por su disertación. Ocupó la presidencia el Ilmo. señor doctor don Rodolfo del Castillo, director del periódico *La Andaluza Médica*, que tenía á su derecha al conferenciante y al señor don Francisco de B. Pavón, y á su izquierda á nuestro compañero en la prensa local el director de *La Provincia*, don Filomeno Moreno, y al ilustrado Presidente del Ateneo señor Jiménez Amigo.

—Mas del Ateneo.—Hay motivos para creer con razón, que la conferencia que el próximo miércoles había de ofrecerse en aquel centro el Coronel Comandante retirado de Artillería nuestro amigo don Manuel Sidro de la Torre, ilustrado Director de la Escuela Politécnica, tenga lugar dicho día en uno de los salones del "Círculo de la Amistad," á cuyo efecto se están haciendo gestiones cerca de la directiva de este, para que enrazón á este asunto importante como vital para nuestra población, que ha de ser el tema de la conferencia del señor Sidro, lo mismo que el esperarse, por este motivo, que asista mas concurrencia dado el aumento de socios, ha de ser más lucido el acto en la sociedad "Círculo de la Amistad." El tema sobre el cual ha de hablar el señor Sidro, tiene el enunciado siguiente: "*Grandeza militar de Córdoba según su historia é indiscutible importancia, que debe reconocerse hoy según los principios de la moderna ciencia de la guerra.*"

—Exposición Universal.—A continuación publicamos una nota detallada, por orden de recepción, de los productos que la provincia de Córdoba remite con destino al Certámen que en breve se verificará en la capital de Cataluña: Córdoba. Don Andrés Posadas, dos ramos flores de siemprevivas; don Manuel Leston, una acuarela con cristal; don Ernesto Romá, dos id. id.; don Enrique Cubero, cinco modelos de barro; don José Rodríguez Losada, un cuadro al óleo; señora Viuda de Carbonell, doscientas ochenta y ocho botellas de vino de Montilla y cuarenta y ocho de aceite de oliva.—Baena. Señores Padillo hermanos, ciento cuarenta y cuatro botellas de vino de Montilla.—Córdoba. Don Justo Gonzalez Molada, doce botellas de cervezo; don Pedro Lopez Morales, doce de vino Montilla; don Pedro Carretero, doce id. id.; don Juan Caballero Molina, diez y seis de licores.—Aguilar. Don Narciso Carretero, seis botellas de vino de los Moriles.—Doña Mencía. Don Juan Moreno Cueto, seis botellas crema de anís.—Villanueva del Rey. Don Emilio Sanchez Gil, tres botellas de aceite de oliva clarificado; don Aurelio Sanchez Gil, tres de vino mixto de color; doña Araceli Torquemada, seis de vino blanco de pasto; don José Lozano Lopez, nueve id. id.; don Nicasio-Sebas-

tían Morenas, seis id. id.; don Fernando Cerrato, seis de vino y tres de aceite; don Manuel Baños, tres de vino blanco; don Manuel Ruiz, seis de vino y tres de aceite.—Aguilar. Don Antonio Mena y Zorrilla, treinta y seis botellas de aceite de oliva.—Córdoba. Don Saturnino Martín, una maleta de 80 centímetros y una maleta, diez palos paraguas y seis paraguas; don Rafael María Cabanás, dos haces de espigas de trigo, un vellón de lana entrefina y diez lotes trigo y garbanzos; señores Alvarez y Otín hermanos, un capote y zahón confeccionado y dos metros lana; don Saturnino Martín, una maleta para equipaje completo; señores Puzini hermanos, ocho botes salsa de tomate y doce latas almíbares diferentes; don Pablo Bruzo, ocho botes pasta de tomate; don Manuel García Bartolomé, un haz de espigas de trigo.—Montilla. Don Francisco Alvear, veinte y cuatro botellas de vino de Montilla.—Córdoba. Don Rafael Cruz, doce sombreros de varias formas; don Rafael Palomo Delgado, dos cuadros al óleo.—Villanueva del Duque. Don Juan Moreno Pastor, dos botellas aguardiente escarabajo.—Puente Genil. Don Francisco Aguilar y Cano, dos botellas de anisete.—Lucena. Don José María Lopez, un bote de lodo y uno de agua Horcajo.—Córdoba. Don Jaime Costas, cuatro objetos de papelería.—Montilla. Don Antonio García Toro, seis botellas vino Montilla.—Córdoba. Don Francisco Lopez Lorenzo, veinte botellas vino Montilla; don Antonio Olmo, tres pares calzado y una bota pequeña.—Villanueva del Duque. Don Juan Moreno Pastor, tres frascos cereales (trigo y cebada), un bote chorizos en rama, dos mineral cobrizo y dos miel blancos; don José Moreno Castilla, dos cereales (trigo y cebada); doña María Romero Sanchez, uno centeno; don Francisco Gomez Sanchez, dos de trigo y uno de bellotas; don Inocente Madueño, uno con lentejas; don Manuel Reyes, dos muestras de jabón; doña Carmen Moreno, uno con bellotas; don Agustín Pedrajas, uno con bellotas y uno higos; don Francisco Barbero, uno mineral plomizo; don Blas Martínez, uno plomo argentífero; don José Lopez, dos plomizo; don Antonio Leal, cuatro semillas y un queso; don Silverio Arévalo, uno con altramuces; don Remigio Fernandez, uno mineral plomizo; don Juan Cercán, uno con aceitunas.—Santa Eufemia. Don Manuel Trigos, un bote mineral plomizo; don Alfonso Hidalgo, uno miel blanca.—Montemayor. Don Salvador Carmona, dos botes trigo y cebada.—Alcaracejos. Don Francisco Cruzado, un bote trigo.—El Viso. Don Antonio Lopez, un bote cebada.—Córdoba. Don Pedro Suarez Varela, un bote cebada, uno habas y uno arvejonas.—Palma. Don Manuel Almenara, un bote miel de azahar.—Puente Genil. Don Francisco Aguilar y Cang, un bote jara-be de brea.—Córdoba. Don Pedro Romero, un trillo de discos; Escuela de Artes y Oficios, un modelo de puente levadizo sobre una mesa y quince cuadros cristal con dibujos; doña Teresa Navarro, un estuche con pañuelo nipis bordado; don José Escalambre y Neira, dos obras literarias (tres ejemplares); don Antonio García, dos botes trigo y garbanzos; don Francisco Basallo, dos trigo y cebada.—Puente Genil. Don Rafael Rivas, una caja con jalea y carne membrillo.—Córdoba. Don Andrés Lorenzo, un estuche con una bandeja y trece monturas para rosarios, todo de filigrana plata; don Antonio Martínez Rojo, dos cuadros cristal con caligrafías; doña Magdalena Bujalance, un pañuelo holandá bordado; doña Concepción Posadas, una caja sillera de juguete (de plumas); don Manuel García Bartolomé, tres botellas de aceite de oliva.—Puente Genil. Don Emilio Reina, tres botellas de aceite de oliva.—Villa del Rio. don Miguel Lopez Ruperez, dos cajitas piladoras antifluorugas.—Puente Genil. Don Francisco Aguilar y Cano, una obra de agricultura (pequeña).—Córdoba. Don José Francisco Trasobares, dos obras literarias (cuatro ejemplares).—Montemayor. Don Salvador Carmona, tres botellas aceite de oliva.—Cañete de las Torres. Señora Viuda de Esquinas, tres botellas aceite de oliva.—Córdoba. Don Ernesto Romá, un bloque de carbón de piedra; don Pedro Baquera tiene pedidos cuarenta metros para instalar un depósito de carbones de los ferro-carriles Andaluces. Los objetos de la Escuela Normal superior de Maestras han sido remitidos por conducto del Ministerio de Fomento.

—Lotería Nacional.—Barcelona está de enhorabuena por el resultado que le ha ofrecido el sorteo verificado anteaayer, pues obtuvo los premios de 150.000 y 75.000 pesetas, respectivamente, en los números 31.553 y 9.883; con las dos aproximaciones de 4.000 por el primero y

las dos de 3.400 del segundo, más otros dos premios entre los de 4.000; al Ferrol le correspondió el de 30.000 en el 27.673; y uno de 8.000 á Málaga en el 11.232, y otro de igual cantidad á Madrid en el 32.883, que también obtuvo los tres de 5.000 en los números 4.832, 33.040 y 34.742. Los de 4.000 se distribuyeron entre los siguientes: 738—21.691—5.340—33.841—18.127—34.498—7.960—2.006—33.871—13.270—7.069—6.609—22.655—17.463—31.949—7.723—26.591—31.206—18.101 y 12.694

Promesa.—Ha hecho una solemne en pleno parlamento el señor ministro de la Guerra: quizás no se pase este mes —ha dicho el Sr. Casasola—sin que salga á luz alguna disposición ordenando la inversión de 80 á 100 millones de reales en la construcción de cuarteles en toda España. Celebraremos no quede Córdoba relegada al olvido en este asunto, pues se pueden aprovechar los terrenos que ocupan los de la Trinidad y San Felipe.

Pues siga.—Nuestro muy querido amigo el propietario y labrador señor don Manuel Lozano, ha remitido al Excmo. señor conde de Torres-Cabrera muestras de trigo, cebada y habas morunas del cortijo de la Gallega, situado en el ruedo de esta capital, para la Exposición Agrícola que se trata de organizar.

Misa.—El batallón cazadores de Cataluña asistirá hoy al Santo Sacrificio de la Misa á las ocho y media, en la iglesia de San Pablo, dirigiéndose al templo por las calles Cardenal Gonzalez y San Fernando, por las que verificará el regreso á su cuartel de Caballerizas.

Proyecto de ley.—El señor ministro de Gracia y Justicia ha leído en el Senado uno que tiene por objeto aclarar varios artículos de la ley Hipotecaria, relativos á las anotaciones preventivas para salvar los derechos del que las hizo y los de un tercer adquirente despues de hechas aquellas, y establecer un procedimiento breve para cancelar el asiento extendido á favor del tercero durante el litigio.

El Guadalquivir.—Las lluvias torrenciales de anteayer han ocasionado una gran avenida en nuestro rio, que ayer presentaba un aspecto imponente. Las aguas han inundado algunos caminos, entre ellos el que en la bajada del Puente mayor conduce al sitio llamado "Alameda del Corregidor."

Bueno.—Ayer se estaba haciendo desaparecer la sima abierta sobre el cauce de la cloaca en la calle de Torrijos, inmediata al palacio Episcopal. Esperamos con confianza en que el resto del piso se resanará antes de la próxima Semana Santa.

Reposo.—En el verificado ayer por la comisión de Abastos, fueron recogidos 99 panes faltos de peso.

Auxilio.—Anteayer le fué prestado en la casa de socorro del Compás de San Agustín á un hombre herido por otro en la frente con un banquillo. Despues de la cura, fué llevado en una camilla al hospital de Agudos. El agresor cayó en el depósito municipal.

Contribuciones.—Desde primero de julio correrá á cargo del Estado la reanudación de la territorial é industrial. Esta se realizará por medio de agentes y serán preferidos: 1.º Los que hoy tiene el Banco y presten fianza en la forma determinada en el proyecto. 2.º Cualquiera otra persona que no sea agente del Banco y acepte las mismas bases del proyecto. Y 3.º Los agentes del Banco que, reuniendo ciertas circunstancias, presten la misma fianza que hoy tienen dada al establecimiento, con el carácter de provisional, por el plazo máximo de dos años. Todas las personas que pretendan el cargo de Recaudador, deberán dirigirse solicitándolo por medio de instancia á los señores delegados de Hacienda, y en ella se hará constar: 1.º La zona que solicitan entendiendo por zona los pueblos que constituyen un partido judicial, exceptuando de esta regla general la capital, que forma una sola, y los pueblos de su partido otra. 2.º Que se comprometan á prestar la fianza que se les exija, que deberá ser en metálico, en papel del 4 por 100 perpétuo al precio de cotización y 4 por 100 amortizable por todo su valor.

Datos sanitarios.—La Dirección general de Sanidad ha reclamado telegráficamente á los gobiernos civiles los datos estadísticos del movimiento demográfico sanitario correspondientes á los pasados meses de Enero y Febrero.

Efectos.—Sobre la alcantarilla de la plazuela de San Pedro, ha aparecido una mazmorra, según el parte producido por el municipal número 25.

Bien venido.—Ha venido á Córdoba, á pasar en ella algunos días, el abogado de Málaga señor don Joaquín Sanz Susbielas.

Sucursal.—De la Administración y Consejo de la del Banco de España en esta provincia, forman parte los señores siguientes: *Director*, don Eduardo Caballero; *Administradores*: don Bartolomé Belmonte, don Antonio Garcia Heller y don Carlos Carbonell, habiendo una plaza vacante; *Interventor*, don Emilio Veza y Fernandez Alas; *Cajero*, don Antonio Carbonell y Morand, y *Oficial Secretario*, don Federico Heredia.

Que se cae.—El rótulo de la calle de Morales ha sufrido tanto con el temporal, que está próximo á venir al suelo.

Hallazgo.—En la casa Asilo de Hermanitas de los Pobres, iglesia de Jesús Crucificado, puede reclamarse un manojo de llaves pequeñas, envueltas en un pañuelo, encontradas en la vía pública por una de las Hermanas referidas.

Diputado.—El que lo es por Montilla, nuestro estimado amigo Sr. D. Manuel Reina, era esperado ayer en esta capital. Se dirigirá á Puente Genil para pasar en dicha villa las próximas festividades.

Agente general.—Lo ha sido nombrado del Banco Vitalicio de Cataluña en Sevilla, Málaga, Córdoba y Huelva, don José María Bermel.

Balance.—El de la Sucursal del Banco de España en Córdoba, en 31 de Diciembre próximo pasado, arrojaba el siguiente movimiento: Caja.—Metálico 2.211.404'93 pesetas; billetes útiles para la circulación 4.352.425; idem inútiles 273.750; efectos remesados 55.838'75; efectos descontados 1.331.063'05; pagares de préstamos 62.827; cuentas corrientes con garantía 538.865'45.—En cartera, efectos á cobrar por cuentas corrientes 49.685'31; valores en suspenso 787 y 87; muebles é inmuebles 29.851'97; gastos de administración 22.259'10; idem diversos 363.808'78; formando un total de 9.292.567'21.

Ruinas.—Anteayer se desprendió una piedra en la parte superior de la alcubilla inmediata á la puerta de Almodóvar. Además hay otra piedra que amenaza seguir el mismo camino de la primera.

Hocinos.—El 24 se subastan segunda vez ocho grandes de hierro, por el tipo cada uno de dos pesetas, en el juzgado de la izquierda.

Edicto.—Por uno del juzgado de la derecha de esta capital se llama á Antonio Delgado Alcázar, para declarar en la causa que se sigue por lesiones al mismo.

Ortopedista.—En breve llegará á Córdoba el fundador de la Ortopedia mecánica señor don Pedro Cort y Marti.

La ceremonia del Lavatorio.—Aunque hasta la fecha nada ha resuelto Su Majestad la Reina Regente, es muy probable que no se celebre en Palacio la ceremonia del lavatorio y comida de los pobres el próximo Jueves Santo. Doce hombres y doce mujeres recibirán, sin embargo, como en estos últimos años, una limosna equivalente á la que se les daría en el caso de celebrarse la citada ceremonia.

Pensamiento.—Lo que no alcanza el rigor lo logra fácilmente la benevolencia.

Preveniones.—Se han dado las órdenes para reconcentrar en Sevilla, con motivo de las próximas festividades, la Guardia civil de la provincia.

Cantar.—En las ausencias hablamos—enviándonos suspiros,—y ellos todo se lo cuentan—al hallarse en el camino.

Extracto.—Anteayer publicó el periódico oficial de esta provincia los acuerdos tomados por el ayuntamiento de Villaviciosa el anterior trimestre.

Título.—Por el Rectorado de la Universidad de Sevilla se le ha expedido el de Bachiller al alumno del Instituto de Cabra don José María Fernández Tejero.

Escribanía.—Está vacante una de actuaciones en el juzgado de Priego. Se debe proveer interinamente por concurso. Veinte dias se dan para solicitarla.

Presupuesto.—El del Ayuntamiento de Alcaracejos se halla á la vista hasta el 23.

Crimen.—En Camas (Sevilla) hace tres noches fué muerto de un tiro de pistola un trabajador de la fábrica de refinación de petróleo, por otro operario, según sospechas, joven de 19 años, que ha sido preso.

Fallecimientos.—Llaman la atención en Cádiz los muchos repentinos que están allí ocurriendo estos dias.

Administrador principal.—Lo ha sido nombrado de loterías de Sevilla el señor don Cándido Sánchez Bocanegra, hermano del diputado del mismo apellido.

En el café.—Mamá: ¿ves en aquella mesa á Juanito y á Pepe que están cenando?—Sí, hija mía.—Pues vamos á acercarnos haciéndonos las distraídas.

CHARADA

Tercia terciá, ven acá,
y con grande diligencia
vé al correo sin tardanza
á prima segunda terciá.

Solución á la charada anterior
AL-CAL-DE.

En el periodo secundario.

Buenos Aires, 15 de Febrero de 1880. Sres. Lanman y Kemp: Considerándome obligado á poner en conocimiento de Vds. el maravilloso resultado que he obtenido con el extracto fluido de Zarparrilla de Bristol en las manifestaciones secundarias de una sífilis, que ha sido rebelde á todo tratamiento, me es satisfactorio expresarles por medio de la presente mi reconocimiento como también al propietario de la "Farmacia Galeno," situada en esta ciudad, calle de Tacuari, esquina de Moreno, por haberme vendido legítima dicha especialidad que Vds. preparan y que hoy con tanta frecuencia se adultera. Reiterando á Vds. mi reconocimiento, me es grato ofrecerles las seguridades de la más alta y distinguida consideración. S. S. y A. S., Juan Bautista FrascHELLI, calle Moreno.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona. 42

BANCO HISPANO COLONIAL

Anuncio.

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, Emisión de 1886.

Celebrado en este día, con asistencia del Notario don Luis G. Soler y Plá, el 7.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 8 de Febrero de este año, han resultado favorecidas las 10 bolas

Núms. 282—482—1.097—1.322—2.683—3.426—4.630—5.051—7.562 y 11.148.

En su consecuencia, quedan amortizados los mil Billetes

Núms. 28.101 al 28.200—48.101 al 48.200—109.601 al 109.700—132.101 al 132.200—268.201 al 268.300—342.501 al 342.600—462.901 al 463.000—505.001 al 505.100—756.101 al 756.200 y 1.114.701 á 1.114.800.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día primero de Abril próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones. Barcelona 1.º de Marzo de 1888.—El Secretario General, *Artistas de Artífano.*

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Gabriel, argel.—Mañana, San José, esposo de Ntra. Sra., Patron de la Iglesia universal.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia del Hospital de los Dolores, por doña Rafaela Losada, en sufragio de su esposo don Matías Sanz.

Sermones que se han de predicar hoy.

POR LA MAÑANA.

En la Santa Iglesia Catedral el señor D. Manuel Enriquez y Rivas.

En la del Salvador, el señor Dr. Don Rafael Cantueso y Sanchez.

En la de la Magdalena, el señor don Bernardo Serrano y Romero.

En la de San Miguel, el Sr. Dr. Don Antonio Soriano y Barragan.

En la de San Juan, Trinidad, el señor don Francisco Poyato.

En la de San Lorenzo, el señor don Joaquín Cardera.

En la de Santiago, el señor don Francisco Molina y Real.

En la de Santa Marina, plática por el Sr. Rector.

En la del Espíritu Santo, el señor don Pedro Millan y Alba.

POR LA TARDE.

En la del Salvador, el señor don José Rodríguez Fernandez, celebrándose á continuación el quinario á Jesús Crucificado.

En la auxiliar de la Merced, el señor don Juan Bautista del Pozo.

POR LA NOCHE.

En la de San Lorenzo, el señor don Mariano Amaya y Castellano.

En la de Santiago, el señor don Diego Mariano Alguacil.

En la de San Andrés tendrá lugar un solemne quinario al Santo Cristo del Consuelo, cantándose el Santo Rosario, Letanía y coplas, y predicará el señor don Pedro Moreno y Molina: por la tarde, despues de vísperas, habrá Catecismo.

En la de la Agerquía, San Francisco, el señor don Rafael Cubero y Diaz.

En la del Espíritu Santo, el señor don Francisco Mantero Pozo.

En la Iglesia auxiliar de San Basilio, el señor don Manuel Cuesta.

En la Iglesia Parroquial de San Pedro habrá hoy sermón por la mañana, y en los ejercicios de la noche sermón y música celebrándose una misa rezada al amanecer, durante la cual serán explicadas las Sagradas Ceremonias.

Último día de solemne quinario al Santísimo Cristo de las Mercedes, en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, á las cuatro de la tarde, cantándose el Rosario, Letanía y coplas, predicando el señor don José Rodríguez y Fernandez.

Hoy último día del solemne quinario que al Santísimo Cristo de San Alvaro dedica su fervorosa Hermandad, en el Santuario de Scala-Caeli, extramuros de esta capital.

Septenarios Dolorosos.

Segundo día en la Iglesia Parroquial de la Ajerquía, San Francisco, despues de los Ejercicios.

Idem en la de Santa Marina, á las oraciones: predicará de la *Huida á Egipto* el señor don Francisco Morales Carrasosa.

Idem en la de San Juan, Trinidad, á las oraciones.

Idem en la del Salvador y Santo Domingo de Silos, á las oraciones.

Idem en la de la Magdalena, despues de oraciones.

Idem en la Iglesia auxiliar de San Basilio, á las oraciones.

Idem en San Hipólito, á las ocho y media de la mañana, y por la noche, al toque de oraciones, se rezará el Santo Rosario, seguirá el septenario, terminando con los ejercicios del Via-Crucis.

Idem en la Iglesia Hospital de Jesús Nazareno, á las oraciones: predicará de la *Huida á Egipto* el señor don Antonio Delgado Lopez.

Idem en la del convento de religiosas Capuchinas, á las cinco de la tarde: predicará el Sr. D. Francisco Morales Carrasosa.

Idem en la de la Encarnación, á las cinco y media de la tarde: predicará de la *Huida á Egipto* el señor don José Duroni.

Idem en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, á las oraciones.

Primer día en la Iglesia Hospital de los Dolores, á las cuatro y media: predicará de la *Profecía de Simeon*, el señor don Manuel Ortiz y Diaz.

Mañana, primer día en la ermita de Consolación, á las oraciones, cantándose por un coro de niñas la letanía, los siete Dolores y una solemne salva.

Por concesión especial del Excmo. é Ilmo. Señor Obispo, se expondrá hoy y mañana S. D. M. en la Iglesia Parroquial de la Agerquía, San Francisco, por la señora doña María Josefa Fernandez, en sufragio de don Rafael Perez Muñoz y las señoritas doña Luisa Perez Fernandez y doña Josefa Perez Fernandez y demás difuntos (q. e. p. d.)

Último día de solemne quinario á Ntro. Padre Jesús del Calvario, en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, al toque de oraciones, con sermón que predicará el Sr. D. Mariano Amaya y Castellano.

Último día de solemne quinario á Nuestro Padre Jesús de las Penas, en el convento de Santa Isabel, dando principio despues del toque de oraciones, con el Santo Rosario y Letanía cantada, concluyendo con las coplas y Miserere.

En la Real Iglesia de San Hipólito tendrán hoy las Madres Christianas, como Domingo tercero de mes, comunión general, á las ocho y media de la mañana, y por la tarde, á las cinco y media, los ejercicios de costumbre.

La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará hoy, á las ocho, Misa de Comunión general; y por la tarde, media hora despues de vísperas, los ejercicios de costumbre.

Hoy á las diez se celebrará en la iglesia de San Cayetano una solemne función á Ntro. Padre Jesús Caído, predicando el señor don José Rodríguez Fernandez.

Hoy á las diez se celebrará una solemne fiesta á Ntro. Padre Jesús de la Sangre, en la Parroquial de San Nico-

lás de la Villa, en la que predicará el señor don Manuel Cuesta y Martinez.

Hoy á las diez y media de la mañana tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo la solemne función que anualmente dedica el gremio de panaderos á Nuestro Padre Jesús del Calvario. Predicará el señor don José Rodríguez Fernandez y asistirá una lucida capilla de música.

Mañana, á las diez, se celebrará en el Monasterio de religiosas de Santa Marta una función solemne al Glorioso Patriarca San José, costeada por una persona devota: predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazon de María.

Mañana á las diez se celebrará una solemne función al Patriarca San José en el convento de religiosas de Corpus Christi, siendo orador el señor Dr. Don Benito Rubio Larragueta.

Mañana á las diez se dedicará en el Monasterio de la Encarnación una fiesta solemne al Patriarca San José, en la que predicará el señor don Francisco Molleja: despues se harán los ejercicios.

Mañana á las nueve se celebrará una solemne función al Patriarca Señor San José en el Convento de Religiosas Dominicas de Santa Maria de Gracia, en la que predicará un R. P. Misionero del Sagrado Corazon de María.

En la Iglesia del convento de religiosas del Cister se celebrará mañana á las diez una solemne función al Patriarca San José, en la que predicará el Sr. D. Juan Cubero y Herencia, y por la tarde, á las cuatro, se harán los acostumbrados ejercicios del Santo Patriarca. El martes y miércoles estará expuesta S. D. M., por concesión del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, en sufragio de los difuntos de los Sres. de Codes, el primer día, y el segundo por los de doña Oliva Priego.

Mañana, día de San José, Patrono de la Iglesia Universal, tendrá lugar en la iglesia Parroquial de San Pedro, á las diez de su mañana, una solemne función con capilla de música, estando encargado del panegírico el señor Coadjutor de la misma.

De acuerdo del Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de esta Diócesis, el Sr. Rector de la mencionada parroquia dará la Bendición Papal á sus feligreses, para lo que fué autorizado por el Sumo Pontífice cuando tuvo la honra de felicitarlo en su Jubileo Sacerdotal. Lo que se anuncia, para que los fieles convenientemente dispuestos puedan ganar las indulgencias concedidas.

Los asociados á la Córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la O, en la ermita de Consolación.

†

EL PÁRVULO

Julio Enrique Romero Becerra
ha subido al cielo.

Sus padres, hermanos, abuelos, tios, primos y demás parientes,

Suplican á los amigos que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan asistir al Oficio de Angeles que tendrá lugar hoy á las cuatro y media de la tarde, en la Iglesia Parroquial del Sagrario, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

†

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en sufragio del alma del señor don José Maria de la Barrera y Amiot (q. e. p. d.), los dias 19 y 20 del corriente, de siete á diez, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, recibirán el estipendio de diez reales.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía cómico-lírica.

Funciones por horas.

Para hoy Domingo.

A las ocho de la noche.—La zarzuela en un acto, "Picio, Adam y Compañía."

—A las nueve.—La zarzuela un acto, "Flamencomanía."

—A las diez.—La zarzuela en un acto, "¿Quién fuera libre! A las once.—La zarzuela en un acto, "El Señor Castaño."

Precios por función.—Palcos y plateas, 1 peseta.—Butaca con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con id., 30 céntimos.—Entrada principal, 25 céntimos.—Idem al paraíso, 15 céntimos.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. LINEA DE COLON.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba. LINEA DE FILIPINAS.—Extensión a Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japón. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, a partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 lunas, a partir del 9 de Enero. LINEA DE BUENOS AIRES.—Un viaje cada dos meses para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas, a partir del 6 de Enero. LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz. SERVICIOS DE AFRICA.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga, y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas. Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador. Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y examinará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos de mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: «La Compañía Trasatlántica» y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palau. Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: don Julián Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. de la Guardia.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch hermanos.—Valencia: Sres. Art y Compañía.—Málaga: Don Luis Duarte. Córdoba: don Osorio Páges.

TALLER DE SASTRERIA DE ANTONIO MORADO ESPARTERIA NUM. 10 Y TUNDIDORES

Este acreditado establecimiento es hoy el primero en su clase, debido a la inteligencia, actividad y celo del director don Manuel de Armenta, al buen surtido que tiene en toda clase de géneros en cada una de las estaciones, y los setenta operarios entre oficiales y oficiales para sus esmeradas confecciones.

Se acaba de recibir el género extranjero en Lanas, Estambres, Chiviot, Gergas, Vicuñas y Tricots para trajes y sobretodos.

Se remiten muestras a los pueblos. Pagos al contado.

AGUAS DE VILLAHARTA

Acidulo carbónicas ferruginosas, bicarbonatado-alkalina

PREMIADAS CON MEDALLA DE BRONCE EN LA EXPOSICION FARMACEUTICA DE 1872.

El creciente uso que se viene haciendo de estas maravillosas aguas tónicas-reconstituyentes, y la justa fama de que gozan tanto en España como en el extranjero, son el mejor testimonio de los eficaces resultados que producen en el tratamiento de multitud de enfermedades, entre las que se puede citar las «dispepsias, gastralgias, catarros del estómago, viciales e intestinales, cólicos hepáticos y nefríticos, congestión e inflamación del hígado, clorosis, anemia, amenorrea, supresión del flujo menstrual, metrorragias, cálculos y renillas etc. etc.» y muy especialmente en la

Diabetes Sacarina

para cuyas prodigiosas curaciones no tiene rival.

Estas aguas se siguen espendiendo perfectamente embotelladas, y sin pérdida de ninguno de sus principios mineralizadores, en todas las principales Farmacias de España y en esta ciudad en el Depósito general y Administración, Farmacia del Doctor Marin. También pueden dirigirse pedidos a la dirección, calle de Ambrosio de Morales núm. 6, en esta capital, ó al Administrador en Villaharta, don Rafael Córdoba.

PAPIER WILNSI

Seberán remedio para la rápida curación de las «afeciones de pecho, catarros, mal de garganta, bronquitis, resfriados, romadizo, de los reumáticos, dolores lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los mejores médicos de París.

Depósito en todas las farmacias.—Paris 31 rue de Seine.

Representación y depósito de la Ferrería y Fundición de los señores hijos de M. A. Heredia, de Málaga.—Hierros en pletina, redondos, cuadrados, flejes, ángulos, chapas, rejas de arar, máquinas de vapor, prensas hidráulicas, aparatos mecánicos, antepechos, balaustras, cenefas, columnas, y toda clase de objetos de fundición.—También se encarga de la confección de proyectos de puentes y armaduras

Venta al por mayor de azúcares, bacalao y otros artículos a precios ventajosos.

MAQUERA Y TEJON Córdoba

Representación de «La Progresista» de Bilbao, fábrica de moñitos hidráticos y Marmoles opacados.

GRAN ALMACEN DE MATERIALES de construcción, aceros, plomos en plancha, barra y tubería, cemento de fraguado lento y rápido, herramientas de todos oficios de las mejores fabricas extranjeras, clavazón y herraje de todas clases.

Almacenes, Puerta del Rincón.

Oficinas, Ambrosio Morales 3.

LAS RAZONES PORQUE

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de Hígado de Bacalao con HIPOFOSFITOS de CAL y de SOSA

Ha sido universalmente aceptada por la Facultad Médica, y unánimemente proclamada como la preparación más

RACIONAL, PERFECTA Y EFICAZ

que hasta hoy se ha presentado para la curación de la

TÍSID INCIPIENTE, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS, CATARROS, AFECCIONES DEL PECHO Y GARGANTA.

PORQUE En su composición, que no es secreta, solo entran sustancias puras.

PORQUE Su apariencia y sabor agradable facilita su administración.

PORQUE Siendo de fácil digestión los estómagos más débiles la soportan.

PORQUE Su acción terapéutica se manifiesta en proporción tres veces mayor que con el Aceite de hígado de bacalao simple al que en todos respectos es—

INFINITAMENTE SUPERIOR, y FINALMENTE

PORQUE Á la doble acción del Aceite y la Glicerina la adición de los Hipofosfitos, científicamente proporcionados, sus

Poderosas Propiedades Reconstituyentes y Nutritivas,

Se evidencian de un modo rápido y admirable en los casos de

ANÉMIA, ESCROFULISMO Y RAQUITISMO EN LOS NIÑOS, LINFATISMO, CLORÓISIS Y DEBILIDAD GENERAL.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaars La VELOUTINE Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por CHES FAY, Perfumista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

RESTAURANT ARÉVALO

CALLE DE LA PLATA 8 SERVICIO DE ALMUERZO Y COMIDAS

El dueño de este establecimiento, queriendo complacer al público, en atención a la confianza que va dispensándole, ha resuelto servir desde las once de la mañana hasta las diez de la noche

Almuerzos compuestos de dos platos, pan, postres y vino a 1'75 ptas.

Comidas, compuestas de sopa, dos platos, pan, postre y vino a 2 ptas.

Se sirve por lista.

Variedad de artículos a precios sumamente arreglados.

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más

inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

CHOCOLATES



DE LOS REVERENDOS PADRES BENEDETTINOS

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una a su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDETTINOS.

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería 19, don Pedro Doronoro, calle del Paraíso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10.

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan de la casa calleja de la Cruz núm. 6, cerca de la plaza Mayor: para tratar de su precio y condiciones, Angeles 6 San Pedro. s4-1

Venta ó arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa número 26 calle de los Moriscos, en la que hay un establecimiento de bebidas, y la número 63 calle de San Fernando. Para tratar, con su dueño, Marmol de Bañuelos 7. s4-1

VINO DE VALDEPEÑAS superior DE LA PROPIA COSECHA DE

—RODRIGUEZ HERMANOS—

Se vende a 24 reales arroba dentro de la población, en su casa calle de San Pablo núm. 55.

Se reciben avisos y se sirve a domicilio desde dos arrobas en adelante.

ALMACEN DE ESTERAS

DE ANDRES MAS Y C.ª Calle del Paraíso número 3 CORDOBA

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un grande surtido de palmas de superiores clases y diferentes tamaños para el Domingo de Ramos, y son los siguientes:

Primera clase, palmas de cuatro varas y cuatro y media de largas, a peseta una.

Idem de cuatro varas, a 75 céntimos de peseta.

Idem de tres varas, a 50 céntimos de peseta.

También las tenemos para niños a 25 céntimos.

Gran surtido en esteras de verano de todas clases.

NO EQUIVOCARSE

Calle del Paraíso número 3, frente a la fonda Suiza. 17-5

Almoneda.—Se hace de varios muebles de sala y antesala, traídos recientemente de Madrid. San Francisco 54. s4-1

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.—Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre a consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase.—Se tomarán 4 a 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado a las personas que no pueden tragar las Grajeas.—Una copita en las comidas.

Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y C.ª, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

ROB BOYVEAU L'AFECTEUR

cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-L'AFECTEUR DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrofulosa y la Tuberculosa.

En Paris, Casa J. FERRE, F.º 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-L'AFECTEUR, y en todas las Farmacias.

Se arrienda la casa número 14 calle Dormitorio de San Agustín, desde San Juan próximo. En la número 24 plaza de San Agustín darán razón. s4-1

Se venden naranjos en plantera de todos tamaños: para tratar, con Rafael Medina, Tinte 1. s4-1

Se vende un precioso factón extranjero y una guarnición de plata a la inglesa. Pueden verse todos los días en el taller de coches de Mohedano, situado en los Tejares. s4-1

En la calle del Cister número 10, se venden varios objetos, entre ellos una alfombra de estrado, un cuadro de adorno y unos lentes de oro con cristales finos. s4-1

Garbanzos gordos para sembrar.—Se venden en la plazuela de San Nicolás de la Villa número 16. También se vende lana buena para colchones, en sitio. s4-1

Se vende una máquina de coser, en buen estado, en la calleja de Barrera, casa sin número, calle de Pedregosa. s8-1

Se alquila desde el día ó desde San Juan la casa calle de Abéjar número 2, con todas las comodidades necesarias: para tratar, con su dueño, Gondomar 8. s4-1

Se alquila desde San Juan en adelante la casa número 8 plazuela de la Magdalena: para tratar, con su dueño, Gondomar 8. s4-1

Se arrienda desde el día ó desde San Juan próximo la casa núm. 44 calle San Fernando. Para tratar, Villalones 4. s4-1

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa principal conocida por la del Arco, calle Osario, con muchas y buenas habitaciones, agua de pié, pozo, jardín, patios, cochera, cuartos y buenos graneros. Para tratar, calle de los Manueles 8. s4-3

Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 23 calle Alfaro, propósito para establecimiento. Para tratar, en el depósito de máquinas de coser de la calle Ayuntamiento números 14 y 16. s4-2

Se venden los eriales y parte de la dehesa del cortijo del Ochavillo del Alamo: para tratar, con su dueño, en el Fontanar del cañito de María Ruiz. s4-3

Arrendamiento.—Desde el día se arriendan varias habitaciones bajas, y desde San Juan próximo un piso en la calleja de la Torre de San Andrés, y se vende desde el día la horchatería del Realejo núm. 93. s4-2

Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle de Almonas (Gutiérrez de los Ríos) número 64 con muchas y espaciosas habitaciones, cochera, caballeriza, granero y jardín. Para tratar, calle de don Rodrigo número 96. s4-1

Se arrienda un portal en la puerta del Rincón número 85, propio para establecimiento. Informarán en el horno de Rafael Roldán, calle Santa Isabel. s4-1

Se arrienda la casa número 9 calleja Conejera, en la Calderero: darán razón, Lineros 80. s4-1

Venta a plazos.—Se vende la mitad del solar que hay en el trayecto que conduce a la estación de los ferrocarriles, frente a los jardines de la Agricultura, cuya mitad mide más de 1500 metros cuadrados. Para tratar, San Miguel 6. s4-1

ZARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrofulas, Sífilis, Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 51 calle del Caño, de esta ciudad. Vive su dueño, Arco Real 9. s6-1